Samborondón, 31 de enero de 2017

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
COMASTERIZADA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las Resoluciones y Reglamentos, expedida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, presento a consideración de Ustedes, el informe que corresponde al Ejercicio Económico terminado el ***31 de Diciembre de 2016****; así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.*

- *La empresa ha desarrollado sus actividades económicas desde el 2015, inscribiéndose en el Registro Único de Contribuyentes en esa mismo año.*

- *Con estos antecedentes, cumplo en informar que no se han generado hechos relevantes en el campo administrativo, tributario o legal; así como tampoco nada que incida en el desarrollo del objeto principal de mi representada.*

- *La situación financiera al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, reflejan que la compañía tiene perdida por el valor de USD$ 5,635.88, el cual se recomienda sea arrastrado y amortizado en ejercicios económicos posteriores.*

- *Cúmpleme señalar, que ésta administración a dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.*

- *Respecto de políticas y estratégias para el siguiente ejercicio económico se recomienda a la Junta General que se busque un crecimiento acorde a las circunstancias del país, precautelando el flujo de caja.*

- *Se han cumplido las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.*

Dejo así cumplida mi obligación legal, y aprovecho para presentar a los Señores Accionistas mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza con que siempre me han distinguido, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

De los Señores Accionistas.

Atentamente,

Ing. Roberto de Jesús Torres Rodríguez
GERENTE GENERAL